

Agricultura tradicional y desarrollo capitalista. El ejemplo de la agricultura de Canarias¹

por Eugenio BURRIEL

I. LA AGRICULTURA TRADICIONAL

El accidentado relieve canario y su orientación y su situación en latitud determinan: a) Un fuerte escalonamiento climático; las condiciones térmicas de calor constante (17-18°C en invierno, 24-25°C en verano) sólo se dan en unas estrechas fajas costeras; la altura introduce en seguida en tierras primero templadas (por encima de 300-400 m) y luego de invierno frío (a partir de los 800-1000 m). b) Una escasez de espacios con humedad suficiente: sólo las zonas medias (500-1000 m) de las fachadas de barlovento y en las islas con relieve; en el resto, la aridez es un gran obstáculo a la agricultura. Por ello no es en absoluto exacta la imagen generalizada en la Península de una agricultura cuasi-tropical en Canarias. Los cultivos «tropicales» sólo son posibles con aporte de riego a las zonas costeras, que son siempre cálidas, pero que también son áridas. La escasez de suelo útil revaloriza aún más la posesión de esas tierras bajas; y la aridez de ellas explica el importante papel de la propiedad de una agua que es, además, escasa.

En este medio natural se estableció, desde los últimos años del siglo xv, una organización del espacio basada en una clara dualidad de zonas y de sistemas de producción, sólidamente asentada sobre una distribución de la propiedad de la tierra y el agua derivada, en gran parte, del reparto posterior a la conquista y bastante estable hasta nuestros días. Una minoría de privilegiados recibió en las «datas» o repartimientos canarios, las tierras bajas más ricas y se adueñó, primero del uso y luego de la propiedad, de los principales manantiales; se dedicó en esas tierras a unas producciones comerciales subtropicales, con destino a mercados exteriores, de mayor nivel de vida, en los que esos cultivos eran imposibles y su precio elevado.² Una mayoría de cam-

1. Este texto corresponde a una conferencia pronunciada en la Sociedad Catalana de Geografía en abril de 1979, y cuya publicación fue luego solicitada para la Revista de dicha Sociedad. Su planteamiento no es por ello el de una investigación personal directa sobre el tema, sino el de un intento de enfoque global de la agricultura de Canarias, y en particular de su proceso de cambio reciente. Por ello gran parte del material utilizado pertenece a estudios de personas como Álvarez Alonso, Villalba, Rodríguez Brito..., y en particular Juan Antonio Sans, el cual, además, ya había planteado el esquema básico de funcionamiento de esta agricultura (SANS, Juan Antonio: *La crisis de la agricultura en Canarias*, Las Palmas, 1977, 150 p., cfr. cuadro p. 31). Nosotros hemos intentado un esquema organizativo claro y coherente, y a la vez hemos buscado valorar lo ocurrido en Canarias en relación a la polémica de los autores clásicos sobre la evolución del capitalismo agrícola y la situación de la pequeña propiedad.

2. ALEMÁN, J. A.; BERGASA, O., y otros: *Ensayo sobre historia de Canarias*. Vol. I, Taller Ediciones J.B., Las Palmas, 1978, 129 p. Cfr. p. 94-95 y 98-99.

pesinos —españoles, portugueses,³ y también descendientes de los aborígenes más o menos mestizados— fue roturando poco a poco las tierras de medianías y de cumbres, o las más alejadas o peor comunicadas, unas veces como propietarios y otras, las más, como colonos de los grandes, en explotaciones pequeñas y de economía cerrada.⁴

Esta dualidad básica ha caracterizado a la agricultura tradicional de Canarias y ha subsistido hasta nuestros días. Normalmente sólo se habla, y se conoce, de la agricultura comercial. Pero estos dos sistemas de cultivo no eran extraños, ni pueden analizarse como compartimentos estancos. Al contrario, no se explican el uno sin el otro; y su relación funcional es la base de la agricultura tradicional de Canarias.

a) *La agricultura comercial de las zonas bajas*

Desde el primer momento de la conquista, la minoría dominante se planteó el aprovechamiento de las condiciones térmicas subtropicales de las zonas costeras, por debajo de los 300 m, para —con el apoyo de mercaderes extranjeros, que hicieron tanto de capitalistas como de intermediarios comerciales con Europa⁵— crear una agricultura de regadío comercializada, destinada a mercados exteriores, de cuya demanda dependía estrechamente.

Son estas razones las que han conocido los llamados «ciclos» de la agricultura canaria:⁶ una sucesión histórica de cultivos de exportación, en función de las vicisitudes de la demanda exterior, separados por profundas crisis al perder valor el cultivo dominante. De una manera simplificada fueron éstos: la caña de azúcar, con esclavitud, en el siglo XVI, el vino en el XVII, las plantas barrilleras en parte del XVIII, la cochinilla en el XIX, el plátano y el tomate en nuestro siglo.

Es en este sector, y sólo en él, donde la concentración de la producción en uno o dos cultivos permite hablar de un auténtico sistema de monocultivo, que agrava la dependencia de esta agricultura respecto a coyunturas económicas ajenas al mundo canario; más aún dado su carácter de productos de consumo cualificado, de los que primero se prescinde en momentos de recesión.

Su importancia ha venido tradicionalmente determinada por la falta de competidores en los mercados europeos, para los que eran la zona productora más cercana; y, además, por la abundancia de mano de obra barata en su entorno insular, que compensaba los costes altos de infraestructura («sorribado» de las pendientes, tamaño de las explotaciones, pobreza de suelos...) y de regadío (cultivos subtropicales en zona semiárida). En 1960 los jornaleros agrícolas canarios eran unos 77.000, lo cual suponía el 40 % de la población agrícola activa; y su salario era un 15 % inferior a la media nacional, tanto en el obrero fijo como en el eventual.⁷ Por lo general, ante la aparición de una competencia comercial seria los cultivos han perdido su valor, sin poder

3. No olvidemos que Portugal no tuvo nuevas tierras de poblamiento durante casi todo el siglo XVI: LADERO QUESADA, Miguel A.: *Estructura económica de Canarias a comienzos del siglo XVI*, «Campus», núm. 0, La Laguna, 1975, p. 3-13. Cfr. p. 5.

4. LADERO, M. A.: op. cit., p. 5 y 7. Sobre la condición social ínfima del colono y del pequeño propietario agrícola canario, véase el excelente análisis que para el siglo XVIII hace MACÍAS, Antonio: *La transformación de la propiedad agraria concejil en el paso del antiguo al nuevo régimen*. «Revista de Historia Canaria». Anexo 1, 1978, 159 p. Cfr. páginas 37-44.

5. ALEMÁN, J. A. y otros: op. cit., p. 99 y 105.

6. TERÁN, Manuel de: *Geografía de España y Portugal*. Montaner y Simón, Barcelona, 1967, tomo IV, 3.ª parte, p. 278-282.

7. SANS, J. A.: op. cit., p. 38 y 39 y p. 83.

superar las crisis; caña y producción de las Antillas; vino y competencia de Portugal; cochinilla y descubrimiento de colorantes artificiales; plátanos y producción tropical y proteccionismo favorecedor de las antiguas colonias francesas o inglesas...; tomates y competencia de Holanda, Rumania...

Esta gran riqueza está concentrada en muy pocas manos. Aunque la expansión de los cultivos comerciales ha tentado a invertir sus ahorros a muchos pequeños propietarios (ahorros de la emigración, préstamos de las Cajas Rurales o del Instituto Nacional de Colonización y luego del I.R.Y.D.A.⁸) —lo cual determina hoy en los datos globales una estructura de apariencia minifundista—, las tierras mejores y las explotaciones más rentables están controladas por una minoría. Según Odouard, en 1970, en la isla de Tenerife sólo 700 propietarios reunían la mitad de la riqueza catastral de la isla, mientras la otra mitad se la repartían 63.000 pequeños propietarios; y sólo 246 hacendados suponían ya un 39 % de la valoración total. En el municipio del Puerto de La Cruz, exclusivamente de agricultura comercial platanera, las grandes propiedades concentraban el 77 % de la riqueza agrícola.⁹

A este poder unen el no menos importante del control del agua. El carácter oligopolista de la oferta de agua para el riego favorece el carácter especulativo de su comercio; además, los cultivos, sedientos, no pueden esperar y el agua sí que puede almacenarse, con lo cual son pocas las posibilidades de presión defensiva de los pequeños campesinos. En el NW de Tenerife, por ejemplo, menos del 1 % de los accionistas de la «Federación de Comunidades de Aguas» reúnen más del 20 % del total del agua de la comarca; y son, además, los mayores propietarios de plataneras en la zona.¹⁰ Y no son sólo estas formas directas de dominio sobre el agua; hay que añadir todas las indirectas, que hacen hablar popularmente de una auténtica mafia de «aguatenientes» y «aguamangantes»: control de las canalizaciones y de la distribución de los caudales, manipulaciones de los «rancheros» o sotadores del agua, balsas para acumular en beneficio particular los sobrantes invernales de corrientes públicas o de comunidades numerosas, reducción de los caudales de una sociedad por nuevas perforaciones en cotas cercanas, facilidad de permisos, costosas obras estatales en su beneficio...

Esta agricultura ha producido unos beneficios enormes a los terratenientes y a una burguesía comercial que controla la exportación; con frecuencia —incluso desde muy temprano, como observó Ladero¹¹ han coincidido, directamente o por fuertes vínculos familiares, el gran propietario y el exportador.

1. *El cultivo del plátano* en Canarias no es «natural», sino que está ligado a este sistema agrícola, y a su «renta de situación» histórica respecto a Europa. En efecto, tiene unos costes elevados: exigencia de preparación de los campos (a causa de la topografía canaria tan escasa de suelos llanos, de la presencia de malpaíses en los replanos costeros, de la necesidad para su cultivo de un espesor de suelo considerable, de la construcción de vallas cortavientos...); necesidad de abundante agua (12.000 a 20.000 m³/ha y año), siendo ésta en Canarias escasa y, como hemos señalado antes, objeto de intensa es-

8. ÁLVAREZ ALONSO, Antonio: *La organización del espacio cultivado en la comarca de Daute*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna, 1976, 275 p. Cfr. p. 140-145. Sobre la inversión en Canarias de los ahorros obtenidos por los emigrantes a Venezuela está trabajando un equipo de la Universidad de La Laguna (Álvarez, Bernal, Macías, Martín Ruiz).

9. ODOUARD, Albert: *Structures foncières et agriculture speculative dans l'espace canarien*. «L'espace géographique», núm. 4, 1972, p. 231-239. Cfr. p. 233 y 234.

10. ÁLVAREZ ALONSO, Antonio: *op. cit.*, p. 97-101.

11. LADERO QUESADA, Miguel A.: *op. cit.*, p. 11.

peculación, y regándose además con el sistema en manto, bien poco ahorrativo; exigencia de abonado abundante, en unas islas con escaso ganado; escasa dimensión de las parcelas.¹²

En estas condiciones, sólo con una mano de obra muy barata, aportada por los abundantes pequeños propietarios o arrendatarios de medianías o los jornaleros sin tierra, era posible una rentabilidad alta y una competitividad en los mercados exteriores, facilitada además por la relativa cercanía de éstos frente a la distancia de los posibles rivales.

Las barreras comerciales tras la crisis de 1929, la competencia de países tropicales, en general antiguas colonias europeas, con menores costes y un plátano de mejor presentación —favorecidos además por la evolución, en rapidez y calidad, de los transportes marítimos— han eliminado prácticamente del todo al plátano canario de los mercados europeos. Hoy sólo la reserva, como un monopolio, del mercado peninsular permite absorber sus altos costes y sus deficiencias de selección de calidades, presentación y transporte. Este mercado seguro es el garante de la continuidad de una alta tasa de beneficios, al menos para los grandes propietarios de tierra y agua; esto coincide claramente con los planteamientos clásicos sobre el papel del Estado burgués en la evolución del capitalismo agrícola.¹³ Pero, a la vez, encubría una grave situación estructural, no sólo en el sector productivo sino también en el comercial: más de cuarenta firmas exportadoras para 350 millones de kilos, transportes inadecuados, embalaje y selección deficientes...

2. *El cultivo del tomate* ofrece unas características y problemática similares.¹⁴ En particular en la isla de Gran Canaria, que supone los 2/3 de la superficie cultivada, donde el régimen de cultivo dominante ha sido una mal llamada «aparcería»: el propietario de las tierras arrienda éstas al cosechero, el cual es, a su vez, exportador; éste pone las semillas, el agua y el abonado, y contrata el resto de las labores con una serie de «aparceros» (unos 4 por ha; «cuarterías», a cambio de un jornal semanal, llamado «anticipo»; si la producción apta para exportar sobrepasa los 15.000 kg/ha, el aparcerero recibe una prima por kg de más.¹⁵ Estos «aparceros» —primero inmigrantes temporales de las zonas medias y altas de Gran Canaria y hoy asentados ya en el sur de la isla— constituyen un auténtico subproletariado agrícola, con una renta ínfima; desgarrado de su medio tradicional, el aparcerero era en gran medida un marginado.¹⁶

En Tenerife, el cosechero es propietario de la tierra, y emplea abundante mano de obra temporal, tradicionalmente inmigrantes de la cercana isla de La Gomera, mal pagados y alojados en condiciones deplorables; hoy, ya fijos en el sur tinerfeño, han dado lugar a nuevos barrios como el de San Isidro en Granadilla,¹⁷ trabajando todos los miembros de la familia entre la agricultura, la construcción y el turismo.

12. LÓPEZ GÓMEZ, A.: *El cultivo del plátano en Canarias*. «Estudios Geográficos», número 126, febrero 1972, p. 5-68. Cfr. p. 33-42.

13. SERVOLIN, Claude: *Aspectos económicos de la absorción de la agricultura en el modo de producción capitalista*. «Zona Abierta», núm. 12, 1977, p. 108-132, Cf. p. 119-120.

14. Sobre el tomate véase: VILLALBA, Eustaquio: *Estudio del cultivo del tomate en Tenerife y Gran Canaria*. Cámara Oficial de Comercio, I. y N. de Santa Cruz de Tenerife, 1978, 143 p.

15. Éste es el esquema clásico de Marx, en el que el dueño de la tierra y el capitalista son personas diferentes. (*El Capital*, Méjico, F.C.E., 1973, vol. III, p. 815.)

16. Sobre el movimiento reivindicativo de los aparceros y la sucesiva regulación de la aparcería, véase VILLALBA, E.: *op. cit.*, p. 128-133.

17. DÍAZ RODRÍGUEZ, María del Carmen: *Estudio demográfico de Granadilla de Abona*. Memoria de Licenciatura. Inédita. 298 p. mecanografiadas, La Laguna, 1979. Cfr. p. 134.

En esta estructura social se basaron los enormes beneficios obtenidos¹⁸ con la producción y exportación de un cultivo de bajos rendimientos, y con un grave minifundio comercial, destinado casi en exclusiva al mercado inglés, que absorbía antaño el 90 % de la producción canaria. Pero las deficiencias estructurales de las explotaciones, la escasez y precio del agua, la fragmentación de exportadores, las triquiñuelas derivadas del sistema de «cupos»,¹⁹ las a veces deplorables condiciones del transporte... le han hecho retroceder ante la aparición de nuevos competidores exteriores (Marruecos, Holanda, Islas del Canal, Rumania...) o nacionales (el SE peninsular); la disputa con estos últimos condujo a un reparto de épocas de exportación, quedando enero-marzo para el tomate canario.²⁰

b) *El policultivo de las zonas medias y altas*

Si los cultivos comerciales de exportación de las zonas bajas son los más conocidos de la agricultura canaria, sin embargo no son los que ocupan más espacio —1/3 de la superficie cultivada aproximadamente— ni los que emplean a más población agrícola. En las zonas medias y altas de las islas «centrales» y en la mayor parte de las tierras de las islas «periféricas», el sistema de cultivo dominante es muy diferente.²¹

Es una agricultura de secano. Ocupa una topografía muy accidentada, lo cual, junto a las divisiones por herencia, determina unas explotaciones muy pequeñas, fragmentadas en varias parcelas ínfimas y normalmente discontinuas. Se dedica a un policultivo —«papas», cereales y vid, sobre todo— que aprovecha la diversidad climática del escalonamiento de los terrenos, buscando de modo primordial el autoabastecimiento alimenticio de la familia campesina; y los excedentes, o determinadas parcelas y productos, se destinan al mercado interior canario. La ganadería era escasa, pero estaba integrada en el modo de producción precapitalista del campesino de medianías; los productos ganaderos excedentes del autoconsumo daban, junto al estiércol, gran parte de los exiguos ingresos monetarios que permitían adquirir algunos bienes y servicios en el mercado.

Este policultivo era mucho más pobre en las laderas más secas de sotavento y en las islas orientales sin apenas relieve; por ello estas zonas han tenido históricamente un poblamiento escaso y menos estable y un nivel de vida inferior.²²

18. «La competitividad exterior del tomate se ha mantenido... sobre todo por los niveles salariales de subsistencia en que se ha situado a los que trabajan directamente la tierra.» BERGASA, O. y GONZÁLEZ VIEITEZ, A.: *Desarrollo y subdesarrollo en la economía canaria*. Madrid, Guadiana Ed., 1969, 166 p. Cfr. p. 95.

19. VILLALBA, Eustaquio: *El cultivo del tomate en Canarias*, en «Tipos de Paisajes Rurales de España», 11 p. mecanografiadas. Fundación March, en prensa. Cfr. p. 6.

20. En buena medida esta fijación normativa de un reparto del mercado supondría también una intervención estatal en la línea señalada por Servolin —que ya indicamos para el plátano— de garantizar la continuidad de la plusvalía al sector capitalista de la agricultura.

21. Este policultivo está descrito más ampliamente en otro trabajo nuestro. BURRIEL DE ORUETA, Eugenio L.: *El policultivo tradicional de secano*, en «Tipos de Paisajes Rurales de España», Fundación March, en prensa.

22. Por ejemplo, la extensa zona costera del municipio grancanario de San Bartolomé de Tirajana, hoy ocupada por el gran complejo turístico de Maspalomas, era un enorme baldío, apenas recorrido por algún rebaño de cabras, adquirido por el Conde de la Vega Grande en la desamortización. OJEDA QUINTANA, José Juan: *La desamortización en Canarias*, «Cuadernos de Ciencias Sociales», núm. 3, Centro de Investigación Económica y Social de la Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria (CIES), Las Palmas, octubre 1977, 400 p. Cfr. p. 120-122.

Las técnicas de cultivo son arcaicas, tradicionales, y la mecanización muy escasa. En estas condiciones los rendimientos son, por tanto, bajos e inseguros por las irregularidades climáticas. No cabe hablar aquí de «ciclos» de cultivos. En este sistema productivo vivía una parte sustancial de los agricultores canarios, con un débil nivel de renta y de consumo y una escasa participación directa en la economía de mercado.

Pero esta agricultura pobre cumplía una función básica en el sistema de la agricultura tradicional de Canarias. En efecto, por los ingresos insuficientes y aleatorios que proporcionaba, la pequeñez de las explotaciones y el fuerte crecimiento natural de esta población, constituía una excelente reserva de mano de obra barata y poco conflictiva para las plantaciones comerciales de las zonas bajas, cuyos beneficios se han asentado en gran parte, como indicamos, sobre los bajos salarios que pagaban. Esta dependencia se acentuaba porque los grandes propietarios de la agricultura comercial han sido también dueños de importantes superficies en las zonas medias y altas, y muchos campesinos de éstas eran sólo sus medieros o arrendatarios, y a la vez normalmente obreros fijos o eventuales —todos o parte de la familia— de las plataneras. La organización del policultivo de medianías para procurar la autosuficiencia familiar y el abastecimiento, en parte, de los mercados locales aseguraba la reproducción de la reserva de obreros para el sector productivo capitalista al mínimo coste; y al mismo tiempo reducía la presión sobre los salarios que podían ser mantenidos más bajos al estar cubiertos los mínimos alimenticios por la explotación familiar. Es decir, se daba un doble mecanismo de obtención de plusvalía: como fuente de fuerza de trabajo, y como abastecedora de alimentos, lo que permitía el abaratamiento de la mano de obra.

En el caso de Canarias no podemos olvidar que esta articulación funcional está enormemente posibilitada por la cercanía geográfica de las dos zonas de cultivo, debido al rápido contraste climático introducido por las fuertes pendientes que caracterizan su topografía volcánica. La «reserva» de mano de obra está en Canarias contigua, a disposición inmediata, diaria, del capital, y no exigía así casi nunca largos y masivos desplazamientos de población;²³ y esto suponía un menor coste para el capital, al ahorrarle importantes gastos en infraestructuras.

En las etapas de crisis de un ciclo exportador se producía el repliegue de estos campesinos a su policultivo de secano, un aumento del autoconsumo y un avance de las roturaciones en terrenos completamente marginales, ocupando el menor rincón de tierra disponible. A la vez, se incrementaba la «válvula de escape»²⁴ tradicional para los excedentes de esta «reserva» de trabajadores: la emigración americana, primero a Cuba y a Venezuela más tarde.

En conclusión: en la agricultura tradicional de Canarias no cabe hablar de «feudalismo» o palabras similares; el modo de producción dominante era, como hemos visto, el capitalista. Ciertamente había algunas relaciones pre-capitalistas, como la importancia de medianeros y aparceros, y las zonas de autosubsistencia campesina, pero éstas se encontraban subordinadas y eran

23. Son excepción las migraciones temporales, ya señaladas, que produjo al sur de Gran Canaria y de Tenerife el cultivo del tomate; pero no se puede olvidar que estas zonas del sur eran antes del tomate —y lo acabamos de indicar para San Bartolomé— casi un absoluto vacío humano en sus zonas bajas, y los barrios más poblados de las zonas altas además de insuficientes para procurar la mano de obra necesaria, estaban alejados y mal comunicados con las tierras costeras.

24. ALEMÁN, J. A. y otros: *op. cit.*, p. 74.

funcionales a la agricultura comercial capitalista, que era el modo productivo dominante.²⁵

II. LOS CAMBIOS DETERMINADOS POR EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO

Desde los años sesenta este esquema de la agricultura tradicional se ha visto afectado por condiciones nuevas, planteadas por las exigencias de desarrollo de la sociedad de consumo de masas.

Por una parte, y por primera vez en la historia de Canarias, la demanda exterior no va a ser de productos agrícolas, sino de algo muy diferente: las instalaciones necesarias para gozar de sus peculiares condiciones climáticas, sobre todo en invierno; es decir, el turismo. A la vez se produce en estos últimos quince o veinte años un gran aumento de las relaciones comerciales exteriores, favorecidas por la modernización de las comunicaciones y por el progresivo crecimiento en España del capitalismo monopolista; en Canarias irrumpen las grandes empresas españolas y multinacionales, que se benefician además para las importaciones del régimen de Puertos Francos.

Así pues, el rápido crecimiento del sector turístico esta vez no sustituyó —como había sucedido en los «ciclos» anteriores— a ningún cultivo: subsistió la producción de plátano y tomate, y el turismo tuvo que competir con ellos, en particular en el mercado de trabajo. Y además —excepto el caso anómalo del Puerto de La Cruz en el norte de Tenerife— los núcleos turísticos se van a situar en zonas diferentes a las de la riqueza agrícola tradicional: Las Palmas capital, sur de Gran Canaria y de Tenerife, islas áridas orientales.

La oferta abundante de empleos, mejor remunerados, en el sector de la construcción y en el sector de servicios (hostelería, comercio, limpieza, transportes...) tuvo profunda incidencia sobre la agricultura tradicional, al afectar a su misma base: la disponibilidad de mano de obra barata y su carácter de sector dominante para la obtención de plusvalía. Los puestos de trabajo en la construcción no se debieron sólo al turismo, sino también al proceso de urbanización que va ligado a la concentración funcional, administrativa y económica, en las capitales, tanto provinciales como insulares, que trajo consigo la inserción más plena en el capitalismo español e internacional.

a) *La incidencia sobre la agricultura de secano*

En primer lugar, se ha producido un éxodo rural, de dimensiones enormes, hacia las zonas turísticas y hacia las capitales insulares.²⁶ Se trata de una emigración de campesinos de la agricultura pobre de secano, tanto propietarios como arrendatarios y aparceros, aunque muchos de ellos, o de sus familiares, fueran a la vez jornaleros en los cultivos comerciales. En efecto, el éxodo se produjo fundamentalmente en las zonas del Archipiélago dedicadas al policultivo de secano y que no han conocido el fenómeno turístico: isla de La Gomera y de El Hierro —que en los años sesenta perdieron casi una tercera parte de sus habitantes—, gran parte de La Palma, todos los núcleos de las tierras medias y altas de Tenerife y Gran Canaria —que en muchos casos redujeron a la mitad su población—...²⁷

25. VAELLO, Jacinto: *Notas sobre la agricultura y el desarrollo capitalista*. «Zona Abierta», núm. 12, 1977, p. 96-107. Cfr. p. 99-100.

26. Ya expusimos en otro trabajo el crecimiento reciente de la población de las zonas de sotavento (las turísticas) y la tendencia a la concentración demográfica en las capitales insulares: BURRIEL, E. L.: *Evolución moderna de la población de Canarias*. «Estudios Geográficos», núms. 138-139, 1975, p. 157-197. Cfr. p. 181-187.

27. *Ibíd.*, p. 187-190.

El cambio en la población activa canaria resultante de este abandono acelerado del campo es realmente destacado: de un 57 % de activos en la agricultura en 1960 se pasa a un 17 % en 1975; los activos en la construcción (14 %) casi igualan el número de campesinos, y el sector terciario reúne el 54 % de los trabajadores, ocupando el puesto destacado que ostentaba el primario quince años antes.²⁸ El número de agricultores descendió en Canarias entre 1960 y 1971 en un 36 %: unos 70.000 menos, repartidos a partes iguales entre asalariados y no asalariados.²⁹

Y si esto es en el conjunto del Archipiélago, resulta aún más espectacular lo ocurrido en la población propiamente de zonas rurales; Granadilla, municipio del sur de Tenerife básicamente de agricultura y de medianías hasta el cambio reciente, del cual tenemos información precisa y detallada, puede servir de ejemplo.³⁰ Hasta 1960, los agricultores suponían más del 80 % de la población activa (P. A.), y los demás sectores eran insignificantes y cubrían las necesidades mínimas; la fuerza de trabajo fundamental eran los jornaleros del campo, entre el 55 y 60 % de la P. A.; luego un 22 a un 25 % de pequeños agricultores, y en lo alto de la pirámide rural unos pocos grandes propietarios absentistas (1 %). En sólo diez años la transformación es brutal: en 1970 los agricultores se han reducido casi a la mitad (42 %), mientras emerge con fuerza la construcción (14 %), el empaquetado de tomates (10 %) y el sector terciario (27 %), 1/3 del cual es de hostelería y turismo. La reducción se ha operado tanto en el grupo de los jornaleros (que pasa del 58 al 26 %) como en el de pequeños agricultores (que baja del 22 al 11 %).

Este impresionante éxodo rural afectó por tanto a jornaleros y pequeños campesinos de las zonas de policultivo de secano, y alcanzó así a la base misma del sistema de la agricultura canaria tradicional al disminuir la reserva de mano de obra barata y abundante y conducir al alza de los salarios agrícolas: éstos en 1970 superaban claramente a la media nacional en un 20 %, en contraste con la situación que señalamos en 1964.³¹

Esta emigración ha tenido al mismo tiempo importantes consecuencias sobre la propia agricultura de secano, que expusimos ya en otro trabajo: notable envejecimiento de la población agrícola; abandono acelerado de las explotaciones, sobre todo de las más alejadas; pérdida del propio suelo agrícola por acentuación del proceso de erosión con el abandono, o incluso porque ha sido vendido como «tierra de préstamo» para fabricar las fincas de plataneras de la costa; generalización de la agricultura a tiempo parcial; reducción de la producción de alimentos para el mercado interior que ha conducido a un creciente aumento de las importaciones agrícolas y ha acentuado la dependencia exterior canaria y el déficit de su balanza comercial...³² En definitiva, se trata del total abandono de unos espacios productivos que ya no son funcionales para los intereses del capital.

Sin embargo, en este proceso de casi liquidación de esta agricultura de secano, se empiezan a atisbar algunas actitudes de los pequeños propietarios que concuerdan con las respuestas que ante el desarrollo del capitalismo ha ofrecido la pequeña propiedad campesina. Así, no todos los productos del

28. Son datos del padrón de habitantes de 1975, elaborado por el CIES, *Economía Canaria* 76, «Cuadernos Canarios de Ciencias Sociales», núm. 4, Las Palmas, diciembre 1977, 2 vols. Cfr. vol. II, p. 20 a 23, cuadros 11-12 y 11-13.

29. SANS, J. A.: *op. cit.*, p. 34, 38 y 39.

30. DÍAZ RODRÍGUEZ, María del Marmen: *op. cit.*, p. 201, cuadro XXXIII.

31. SANS, J. A.: *op. cit.*, p. 83.

32. BURRIEL, E. L.: *El policultivo tradicional de secano*, p. 5-6.

policultivo disminuyen; en los últimos años se observa un ligero aumento en la superficie dedicada a lechugas, zanahorias, manzanas, peras, ciruelas, limones...,³³ destinadas al mercado interior; es decir, una posible tendencia a la especialización en productos frescos hortofrutícolas.³⁴ En el sector ganadero, el sistema arancelario canario favoreció los intereses de la oligarquía comerciante y arruinó la ganadería tradicional,³⁵ impidiendo otra respuesta clásica: la especialización ganadera.³⁶ Con todo, el sector ganadero tradicional ha intentado refugiarse en aquellas parcelas donde el impacto de la competencia exterior es menos efectiva: queso fresco, porcino, pollo, huevos, conejo... y un pequeño estrato de consumidores de productos frescos; aunque para ser una posible alternativa rentable se precisa mucha mayor tecnificación y sistemas intensivos, es sin embargo una tímida respuesta al cambio.

b) *Las consecuencias sobre la agricultura de exportación*

El alza de los salarios agrícolas y el éxodo rural han planteado importantes problemas a la agricultura tradicional de exportación, con una infraestructura productiva y comercial, como señalamos, técnicamente costosa y deficiente. Por ello desde el comienzo de esta década se habla de «crisis» en la agricultura de Canarias;³⁷ los planteamientos tradicionales se han visto erosionados por su misma base. ¿Ha conducido esto a la ruina de esta agricultura comercial y por tanto a la reducción del poder de la oligarquía ligada a este sector dominante de la economía canaria, terratenientes y exportadores? Creemos que en modo alguno. Ante el cambio de las condiciones productivas anteriores, el sector capitalista de la agricultura canaria va a ofrecer una de las respuestas normales en el desarrollo del capitalismo agrícola: la concentración de capital.³⁸ El camino para ello va a ser doble, como veremos a continuación.

1. *Se inicia una nueva agricultura de exportación*, que trata de superar los dos problemas principales planteados a los cultivos anteriores: mercados y costos (salarios y agua, sobre todo). Se trata de los cultivos de invernadero: hortalizas fuera de estación, en pleno invierno, flores y plantas ornamentales... Iniciados a mediados de los años sesenta, su gran impulso pertenece a la década actual.

33. C.I.E.S.: *Economía Canaria* 76, vol. I, p. 54. Esta tendencia a la producción de hortalizas frescas para el mercado local aparece, por ejemplo, en una zona tan significativa de la agricultura tradicional de secano como la Vega de La Laguna: GARCÍA HERRERA, LUZ MARINA, y RODRÍGUEZ BRITO, Wladimiro: *La Vega de La Laguna: la conversión de un espacio rural en urbano*. Comunicación presentada al «Coloquio de Geografía», Palma de Mallorca, octubre 1977, inédita, 11 p. mecanografiadas. Cfr. p. 4 y 5.

34. VAELLO, J.: *op. cit.*, p. 100.

35. Ante el crecimiento de la demanda de productos ganaderos en cantidad y calidad por la población urbana y turística y la salarización de la población laboral, no se intentó un apoyo, ni privado ni público, a la ganadería tradicional, que al menos podría haber cubierto un sector cualificado de demanda de productos frescos. Al contrario, el grupo comerciante utilizó el sistema arancelario canario para realizar excelentes negocios con la importación de excedentes cárnicos y lácteos exteriores, muchas veces a precio de «dumping», que acabaron de arruinar la ganadería tradicional y acentuaron la dependencia comercial exterior de Canarias. El consumidor canario se fue así adaptando a los congelados ganaderos y a la leche en polvo, mucho más baratos y estables, y adquirió unos hábitos alimenticios diferentes del resto de España.

36. VAELLO, J.: *op. cit.*, p. 100 y 102.

37. El libro de J. A. Sans, que hemos usado aquí ampliamente, lleva precisamente este título —*La crisis de la agricultura en Canarias*— e intenta analizar las coordenadas de esa supuesta «crisis».

38. La concentración de capital sería una respuesta sustitutiva del esquema clásico de desarrollo del capitalismo en la agricultura: la concentración de explotaciones.

Frente a los problemas de mercado de las exportaciones tradicionales, se buscan nuevas vías de penetración en la demanda cualificada europea. Por otro lado, es un sector capaz de ofrecer salarios comparables con los de la construcción y los servicios. El aporte de capital que exigen, la modernización técnica de producción, las nuevas formas comerciales... suponen una respuesta de concentración de capital. Se busca una alta rentabilidad que compense la fuerte inversión necesaria y permita competir en el mercado de trabajo con los salarios de las actividades no agrícolas.³⁹

Este esfuerzo sólo ha sido posible o rentable para los agricultores más poderosos. En algunos casos, como el clavel, al aire libre o con protección a bajo costo —y también en las sansevieras y sterlitzias— se desarrollaron enormemente las pequeñas explotaciones familiares, sobre todo en Tenerife. Pero hoy casi sólo subsisten las explotaciones empresariales. Porque son las únicas que han gozado de amplias facilidades para disponer de técnicos, incluso extranjeros; han poseído la información adecuada de los mercados; han podido diversificar y ordenar sus producciones; han tenido menos dificultad para racionalizar el proceso de trabajo; han tenido fácil acceso a la financiación externa, incluso oficial, o podían acudir a la autofinanciación.⁴⁰ En contraste, está la falta de preparación técnica y comercial del pequeño y mediano agricultor canario, de bajísimo nivel cultural y escasa organización colectiva, frente a cultivos altamente especializados.

Otros cultivos mucho más exigentes en inversión, como las rosas y las plantas ornamentales de interior —que exigen invernaderos de cristal o de placa rígida y con calefacción— no han conocido explotaciones pequeñas. Son precisamente estas producciones las de mayor crecimiento. A la vez generan, en contraste con el clavel, como señala J. A. Sans, una abundancia de trabajo asalariado, es decir, un proceso de proletarización del pequeño agricultor.⁴¹

Esta nueva agricultura de exportación supone, por tanto, una mayor penetración de las relaciones de producción capitalistas en la economía canaria; y un sector que, además, agudiza progresivamente sus características monopolistas.

Pero en este desarrollo del capitalismo en Canarias se observa también su carácter alicorto, consecuencia de su condición de periferia y dependencia. Por una parte, por el progresivo control que empieza a ejercer sobre esta nueva agricultura de exportación el capital internacional, tanto por intervención directa en la producción, de flores sobre todo, como especialmente por el dominio de las redes comerciales. Por otra parte, este sector productivo ha empezado a replegarse sobre el mercado peninsular⁴² —una vez más ante las dificultades de la creciente competencia exterior—, menos exigente, sin rivales en determinadas épocas... y quizá reservado en un futuro; parece también aquí repetirse la tesis ya citada de que, en última instancia, el Estado interviene para asegurar al sector agrícola capitalista la pervivencia de una alta tasa de plusvalía.

El desarrollo de la producción de invernaderos supone también una res-

39. La competencia es bastante relativa dado que el fuerte crecimiento demográfico de la población canaria ofrece aún un mercado de trabajo más que suficiente para ambos sectores productivos.

40. SANS, J. A.: *op. cit.*, p. 75.

41. *Ibid.*, p. 76.

42. Según datos de J. A. Sans (*op. cit.*, p. 77), el mercado peninsular pasó de absorber en 1969 sólo un 10 % de la producción de clavel de Tenerife, a un 70 % en 1974; las rosas de Tenerife, el 90 % del total canario, pasaron en dicho mercado español del 10 % en 1969 al 37 % en 1974.

puesta clásica en el análisis de la evolución del capitalismo en la agricultura. En cierto modo, se trata de intentar independizar las producciones agrícolas por un lado del factor tierra, convirtiéndolas en productos semiindustriales, y por otro lado de la traba que representa a la reproducción ampliada del capital el propio ritmo biológico:⁴³ así se buscan cultivos fuera de estación o acelerados, o incluso «alimentados» artificialmente, como los hidropónicos.

2. *Ha iniciado un proceso de racionalización y concentración capitalista en la agricultura tradicional de exportación.* Ante las dificultades que el proceso reciente ha planteado a este sector, han sido muy diferentes las posibilidades para enfrentarse con esta situación —escasez de mano de obra, carestía del agua, coste de materias primas...— en las pequeñas explotaciones mercantiles campesinas y en las grandes capitalistas. Éstas han podido emprender con más facilidad las mejoras técnicas necesarias y la racionalización del proceso de trabajo. Además, han dispuesto de agua propia suficiente, o de capacidad económica para afrontar sus altos precios; mientras en Gran Canaria, por ejemplo, se abandonaban, a causa del increíble encarecimiento del agua por la sequía y la especulación subsiguiente de 1974 a 1978, muchas hectáreas de pequeñas explotaciones de plátanos.⁴⁴

J. A. Sans explica el ejemplo de una empresa platanera modernizada. La introducción del riego por aspersión supuso un 55 % de ahorro de agua. La plantación en líneas paralelas, separadas por 5 m cada dos líneas, permitió una mejor distribución de la producción de racimos y su corte programado para las épocas de mayor valor en el mercado, y a la vez hizo posible la mecanización total de las labores. La mano de obra se redujo notablemente.⁴⁵

Y si esto ha ocurrido en las zonas ya ocupadas, la ampliación de la superficie platanera también les ha favorecido. Con la llegada del agua a las zonas áridas del sur, éstas se convierten en las mejores zonas productoras: mayor suavidad térmica e insolación, superficies más llanas, espacio menos troceado y susceptible de estructura más racional. Las mayores y mejores cosechas se producen hoy cuanto más al SE y más próximas al mar, concentrando además su producción en los períodos de máxima cotización del plátano.⁴⁶ Y estas tierras eran en buena medida grandes propiedades, mantenidas históricamente como eriales o pastos pobres. A la vez, al cesar los préstamos estables para «sorribar» nuevos campos, los grandes productores, con mayores facilidades para créditos bancarios o con recursos propios, han sido los que han podido ampliar las superficies de producción en estas zonas del sur.

En el tomate se observan también cambios en la misma línea. Algunos empresarios, los más importantes como Bonny, han empezado a reducir los aspectos más hirientes del primer capitalismo, más burdo, en las relaciones laborales: mejores viviendas en las «cuarterías» y con servicios higiénicos, luz y agua; mejores salarios; menos engaño en el pesaje y selección de la producción.⁴⁷ Pero estas medidas de racionalización capitalista son «lujos» vedados a los exportadores pequeños y medianos. Se han introducido mejoras

43. VAELLO, J.: *op. cit.*, p. 99 y 101.

44. En el municipio de Arucas se abandonaron más de 200 ha.; y en el de San Nicolás casi cesó el cultivo del plátano. CIES: *Economía Canaria* 76, vol. I, p. 57.

45. Los «inputs» anuales de trabajo en una finca de 40 Ha pasaron a ser de 120 jornales por Ha y año, mientras en 1970 la media ponderada regional era de 300 jornales por Ha y año, y ello sin considerarse el propio trabajo del agricultor y su familia. SANS, J. A.: *op. cit.*, p. 70-71.

46. *Ibíd.*, p. 69.

47. VILLALBA, E.: *Estudio del cultivo del tomate en Tenerife y Gran Canaria*, p. 132. Y *El cultivo del tomate en Canarias*, p. 5.

técnicas en el cultivo. Se ha iniciado una progresiva concentración de los exportadores para acabar con su debilidad comercial. Y aparece una clara tendencia a producir el tomate en invernadero; esto supone reducir riesgos, acortar el ciclo vegetativo, favorecer la calidad, el tamaño y la presencia...⁴⁸

En definitiva, tanto en el plátano como en el tomate se trata del inicio de un cambio de la agricultura de exportación tradicional, claramente en la línea de concentración de capital. Y esta transformación sólo es posible en la gran explotación capitalista, quedando cada vez más marginales las pequeñas propiedades campesinas presentes en el sector exportador.

c) *Conclusión*

Los cambios de la economía canaria después de 1960 han afectado notablemente a su agricultura; pero no igualmente a todo el sector. Las grandes explotaciones, dueñas del agua, de la tierra, de la información, de los créditos o del capital para las inversiones, del ganado necesario para el abonado, de los almacenes de empaquetado, de las firmas exportadoras... se han podido adaptar, han acentuado su peso en la agricultura tradicional de exportación y mantienen una alta tasa de beneficios en un mercado protegido; a la par que abrían la nueva vía de la agricultura de invernadero. Por el contrario, las pequeñas explotaciones campesinas han debido abandonar grandes superficies por un lado, en el policultivo de secano, y por otro lado en las parcelas con cultivos de exportación se han visto en crecientes dificultades, faltas de medios para adecuarse al cambio.

Además, en todo caso lo único que ha ocurrido es que la reserva de mano de obra ha sido transferida por el capital a otro sector de especulación, el ligado a la construcción y al turismo, en buena parte en manos de las mismas familias, donde ha generado nuevas e importantes plusvalías. Pero esta vez las necesidades del desarrollo capitalista han exigido unos enormes movimientos migratorios interiores en la población canaria, transformando al campesino en proletariado urbano de escasa cualificación, desarraigado de la tierra y mal integrado en unas ciudades —o en nuevos barrios en las zonas Sur— en absoluto preparadas para la avalancha de inmigrantes. Esto ha trastocado enormemente los presupuestos de la agricultura tradicional que se ha reorganizado en función de los intereses del capital: ha provocado el abandono de los espacios no funcionales en la nueva situación (medianías y cumbres) y ha determinado las crisis de las pequeñas explotaciones familiares comerciales y la agudización de las características monopolísticas del sector capitalista exportador.

48. CIES: *Economía Canaria* 76, vol. I, p. 61 y 63.

RESUMEN

Desde la conquista de Canarias, el sistema de producción dominante ha sido la agricultura comercial, a pesar de que ocupaba sólo una parte de las zonas bajas costeras. Esta agricultura de regadío, que destinaba su producción a los mercados de Europa Occidental, de cuya demanda dependía estrechamente, estaba en manos de una minoría, dueños de la tierra y del agua. Un policultivo de secano, pobre y fundamentalmente de autosubsistencia, ocupaba una gran parte del espacio agrícola, trabajado por muy pequeños propietarios y sobre todo por arrendatarios y medieros de los grandes; su función en el sistema era clara: constituía una reserva de mano de obra abundante y barata para el sector exportador.

El gran éxodo rural provocado en los años sesenta por la aparición de nuevos sectores productivos —turismo y construcción— ha conducido a cambios importantes en la agricultura de Canarias. En una línea de intensificación de capital, la respuesta ha sido doble: el inicio de una nueva agricultura de exportación, los cultivos de invernadero; y la tendencia a una racionalización y concentración en los sectores exportadores tradicionales. El policultivo de secano, perdida su funcionalidad para el sistema, que necesita ahora la mano de obra en las ciudades y en las zonas turísticas, conoce un abandono acelerado. La pequeña explotación campesina entra en grave crisis, mientras las grandes han podido adaptarse, y se agudizan las características monopolísticas del sistema productivo.

RESUM

A Canàries, des de la conquesta de les illes, el sistema de producció dominant ha estat el de l'agricultura comercial, malgrat que solament ocupava una part de les zones baixes de la costa. Aquesta agricultura de regadiu destinava la seva producció als mercats de l'Europa Occidental i estava en relació estreta amb llur demanda; els seus propietaris, que ho eren també de la terra i de l'aigua, constituïen una minoria. Un policultiu de secà, pobre i fonamentalment d'autosubsistència, ocupava una gran part de l'espai agrícola, i era treballat per propietaris molt petits i, sobretot, per arrendataris i mitgers dels terratinents més importants. L'ur funció en el sistema era ben clara: constituïa una reserva de mà d'obra abundant i barata pel sector exportador.

Cap als anys seixanta, el gran èxode rural provocat per l'aparició de sectors productius nous —turisme i construcció— ha portat canvis importants en l'agricultura de Canàries. En una línia d'intensificació de capital, la resposta ha estat doble: l'inici d'una nova agricultura d'exportació, els conreus d'hivernacle; i la tendència a una racionalització i concentració en els sectors exportadors tradicionals. El policultiu de secà s'abandona acceleradament, tota vegada que ara ha perdut la funcionalitat pel sistema, que necessita la mà d'obra en les ciutats i en les zones turístiques. La petita explotació camperola ha entrat en una crisi greu; les grans han pogut adaptar-se, i s'afermen les característiques monopolístiques del sistema productiu.

SUMMARY

Since the conquest of Canary islands, the production system dominant was the commercial agriculture, although filled only a little sector of coastal plains. This irrigable agriculture, whose production was appointed to Occidental Europe, of which demand closely depend, was in the hands of a minority, landlords and waterlords. A polyculture of dry farming, poor and autosubsistent filled the majority of agricultural space, worked for a very little landlords and above all for farmers and *medieros* of the great landlords; their function into the system was very clear: it was a labour reserve abundant and cheap for the export sector.

The great rural exodus moved in the 60's with the appearance of the new productive sectors —tourism and building— has led to very important changes into the Canary agriculture. In the order of intensification of the capital, the response has been double: the opening of a new exportation's agriculture, the greenhouse culture; and the trend to rationalize and to concentrate the traditional export sectors. The polyculture of dry farming is progressively abandoned, his function in the system loos, which now need the labour in the cities and in the turistic regions. The little peasant plantation is into the crisis, while the most greats could to be adapted, and the monopolistic trends of productive system increase.